



INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS Y LA ASOCIACIÓN DE BOX DEL ESTADO DE MORELOS.

Con fundamento en la Ley de Cultura Física del Estado de Morelos en sus Artículos 1,2,5 y 28 Fracción II.

CONVOCAN

A todos los deportistas, entrenadores, clubes, ligas deportivas y direcciones de deporte municipal a participar en el:

"SELECTIVO ESTATAL DE BOXEO"

Que será para conformar la delegación de Morelos, rumbo a los Nacionales Conade 2025 que se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

1.- **Lugar y fecha:** Se efectuará en instalaciones del municipio de Temixco, Morelos (Unidad deportiva de la Col. Rubén Jaramillo); los días 07, 08 y 09 de febrero del 2025.

2.- **Inscripciones:** Podrán participar los deportistas y entrenadores afiliados y no afiliados a la Asociación Estatal, y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria y del reglamento deportivo de la Federación Mexicana de Boxeo, A.C.

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria al siguiente correo de la asociación estatal: mandotoritoduarte@hotmail.com y se cerrarán sin excepción a las 18:00 horas del día jueves 06 de febrero del año en curso.





La cédula oficial de su delegación deberá traer los siguientes datos: Nombre completo, categoría, rama y división del deportista, además del nombre completo de cuerpo técnico, en hoja oficial con firma y sello del director del órgano municipal del deporte.

3.- Requisitos: Podrán participar los boxeadores (as) representantes de sus ligas o gimnasios municipales y deberán contar con:

- a) El aval de su liga municipal o comité municipal de boxeo
- b) Presentar por escrito el permiso de sus padres o tutores. (Responsiva firmada)
- c) Las boxeadoras deberán presentar al servicio médico, la prueba de no embarazo con una vigencia no mayor a 15 días del evento.
- d) Deberán presentar su récord book con su examen anual sellado y firmado por el doctor que lo elaboró.
- e) Deberán presentar la siguiente papelería: copia legible de acta de nacimiento, CURP y 1 fotografía digital JPG, credencial escolar vigente que cuente con el ciclo escolar 2024-2025 o carta de residencia original.
- f) La falta de cualquier requisito es motivo de no participar en el evento.

4.- Categoría y ramas:

| Categoría (Cumplidos al año de la competencia) | Rama |
|--|-------------------|
| Junior 15-16 años (2010-2009) | Varonil y femenil |
| Juvenil 17-18 años (2008 -2007) | |





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

| Junior 15-16 años (2010-2009) | | Juvenil 17-18 años (2008-2007) | |
|-------------------------------|-------------|--------------------------------|---------------------|
| Varonil | Femenil | Femenil | Varonil |
| Hasta 46 Kg | Hasta 48 Kg | 48-51 Kg | 46 Kg. Hasta 48 Kg. |
| Hasta 48 Kg | Hasta 52 Kg | 54-57 Kg | Hasta 51 Kg |
| Hasta 50 Kg | Hasta 57 Kg | 57-60 Kg | Hasta 54 Kg |
| Hasta 52 Kg | Hasta 60 Kg | 64-69 Kg | Hasta 57 Kg |
| Hasta 54 Kg | Hasta 63 Kg | 69-75 Kg | Hasta 60 Kg |
| Hasta 57 Kg | Hasta 66 Kg | | Hasta 63.5 Kg |
| Hasta 60 Kg | | | Hasta 67 Kg |
| Hasta 63 Kg | | | Hasta 71 Kg |
| Hasta 66 Kg | | | Hasta 75 Kg |
| Hasta 70 Kg | | | Hasta 80 Kg. |
| Hasta 75 Kg | | | Hasta 86 Kg |
| Hasta 80 Kg | | | Hasta 92 Kg. |
| Más de 80 kg | | | Mas de 92 Kg. |

5.-Sistema de competencia: Será de eliminación sencilla, conforme al reglamento de la FMB, el cual cada uno de los combates, serán calificados por medio de sistema de puntuación electrónica.

6.- Reglamento: Se regirá conforme al reglamento vigente de la Federación Mexicana de Boxeo.

7.- Jueces y servicio médico: El cuerpo técnico de la ABAEM y el área médica de la misma.

8.-Selección: Los ganadores del 1º lugar de conformidad a los criterios establecidos en el correspondiente anexo técnico de la disciplina deportiva, categoría y rama convocada, serán los que representarán como selección al estado de Morelos en la etapa macro regional de los Nacionales Conade 2025, sede por definir.





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

Nota: Las áreas técnicas de ABAEM y del Indem, definirán el listado final de la selección de Morelos (deportistas y entrenadores), ya que los 1º lugares, deberán cumplir con el nivel requerido para la etapa macro regional.

9.- Servicios: El transporte y la alimentación al lugar de competencia deberá ser por su cuenta de los municipios participantes.

10.- Examen médico y pesaje: Se llevará a cabo el viernes 07 de febrero del 2025 en un horario de 07:00 a 09:00 horas en lugar que designe en instalaciones propias del municipio de Temixco, Morelos.

11.- Instalación sede: Unidad deportiva Rubén Jaramillo, Temixco.

12.- Junta previo y sorteo: Se celebrará el día 06 de febrero del 2025, de 21:00 a 22:00 horas, y será de manera virtual.

13.- Uniformes: Serán los que marca el reglamento: Rojo o azul, según la esquina que le corresponda.

14.- Entrenadores: Se permitirán tres entrenadores en las esquinas con ropa deportiva, el cuál dos de ellos podrán subir al cuadrilátero, uno por dentro y el segundo por fuera de las cuerdas, en los tiempos permitidos.

15.- Transitorios:

Primero: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Asociación Estatal en coordinación con el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Segundo: Este documento es instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de este evento deportivo.

Tercero: Los aspectos técnicos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.





INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

ATENTAMENTE

RAUL ROCHA
VICE PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE BOXEO DE
AFICIONADOS

PROF. ARMANDO DUARTE CASTILLO
SECRETARIO DE LA
ASOCIACIÓN DE BOXEO DE
AFICIONADOS

ING. JUAN FELIPE DOMINGUEZ ROBLES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO
DE MORELOS

